

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAYSA S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil a los diez dias del mes de Febrero del dos mil quince, a las ocho horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Machala 1164 y Vélez, se encuentran los accionistas de la compañía **GALAYSA S. A.**: la Compañía Tierras Ríos, Caminos **TIRCASA S.A.**, propietaria de 784 acciones, representada por su Presidente el **Abogado Otto Soriano Casanova**, y la Compañía **LA MINA S. A.**, representada por sus Gerente, el Ab. Otto Soriano Casanova, propietaria de 16 acciones. Todas son ordinarias y nominativas y con un valor de un dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión su titular señor Francisco Soriano Saman y actúa como secretario titular abogado Otto Soriano Casanova en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone antes de instalar la sesión, que la secretaria formule la lista de los accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada accionista, número y valor de las acciones, por las que concurren, y el número de votos que le corresponden a cada uno, comparando con las escrituras públicas de constitución, y aumentos de capital, dejando constancia con su firma y la del Presidente de este enlistamiento; hecho lo cual informa que existe el quórum legal para la instalación, el objeto del orden del día es el siguiente:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

El presidente dispone que se dé lectura al orden del día, se pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2014, los mismos que luego de ser revisados y analizados, son aprobados por unanimidad.

Se tomo un receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin observaciones, se acuerda además, sea firmada por los socios concurrentes, o sea la totalidad del Capital Social.

Se levanta la sesión siendo las diez horas del día diez de Febrero del dos mil quince.
Certifico que la presente es fiel copia de su original.


Ab. Otto Soriano Casanova
Gerente - Secretario